



RESUMEN DE PRENSA ✓

✓ AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

19 de abril de 2024

Índice

AUDITORIA CONSULTORIA	4
Tomás Dagá deja la comisión de auditoría Expansión - 19/04/2024	5
LEY CONCURSAL	6
Losán ficha a FTI para reestructurar su deuda El Economista - 19/04/2024	7
SECTOR FINANCIERO Y EMPRESARIAL	9
El estado de la ciberseguridad en España 2024, estudio presentado por Deloitte Globbtv.com - 19/04/2024	10
Deusto reúne a los socios directores del área legal de las “cuatro grandes” para hablar sobre el ejercicio de la abogacía en una Big Four deusto.es - 19/04/2024	12
DIRSE nombra director general a Carlos Arango tras liderar la Fundación EY Dircomfidencial.com - 19/04/2024	13
Primeras denuncias por falsear la sostenibilidad verde empresarial El Economista - El Economista Buen Gobierno Iuris&lex y RSC - El Economista Buen Gobierno Iuris&lex y RSC - 19/04/2024	15
El Banco de España vigilará de cerca los criterios de concesión del crédito Expansión - 19/04/2024	19
Bankinter gana 200 millones y mejora su rentabilidad Expansión - 19/04/2024	20
" Un 75% de las tareas de la banca serán automatizadas o asistidas por la IA" El Economista - 19/04/2024	22
Meta reta a Google y OpenAI con su modelo de IA Llama 3 Expansión - 19/04/2024	23
MACROECONOMIA	24
ESPAÑA TIENE QUE ACELERAR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS UE El Economista - El Economista Especial - 19/04/2024	25
OLEADA DE DINERO EUROPEO SIN 700.000 EMPLEADOS El Economista - El Economista Especial - 19/04/2024	28
La facturación empresarial acelera y refuerza las buenas previsiones de PIB Expansión - 19/04/2024	29
Economía exige a las empresas con planes de empleo dar de alta a los contratados desde 2022 Cinco Días - 19/04/2024	30
De Guindos reafirma que el BCE está preparado para bajar tipos en junio El Economista - 19/04/2024	32

AUDITORIA CONSULTORIA



Tomás Dagá deja la comisión de auditoría

Rut Font. Clayton (EEUU)

Tomás Dagá, abogado y empresario de la máxima confianza de la familia Grifols, presenta su dimisión como secretario no miembro de la comisión de auditoría de Grifols, aunque mantiene su silla en el consejo de administración de la farmacéutica.

Grifols precisó en un comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el órgano aceptó la dimisión de Dagá y designó a Laura de la Cruz

Galán nueva secretaria no miembro de la comisión.

Integran también la comisión de auditoría Íñigo Sánchez-Asiaín Mardones, como presidente, con la consideración de independiente, y Carina Szpilka Lázaro y Montserrat Muñoz Abellana, como vocales, también independientes.

Scranton

Socio fundador del bufete Osborne Clarke en España, Dagá ha sido durante años la mano derecha de la fami-

lia fundadora. Además, es accionista de Scranton, la firma inversora participada por los Grifols que posee un 8% del capital de la multinacional y que Gotham City puso en el centro del huracán, tras cuestionar toda una serie de operaciones cerradas entre el holding y la farmacéutica.

El abogado tiene un puesto en el consejo de Grifols desde el año 2000 y fue vicesecretario del mismo desde mayo de 2016 hasta diciembre de 2023.

LEY CONCURSAL

Losán ficha a FTI para reestructurar su deuda

Negocia con Abanca, BBVA y Santander para evitar su entrada en concurso **PÁG. 41**



19 Abril, 2024

PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

Losán ficha a FTI y reordena 200 millones de deuda

Negocia con Abanca, BBVA y Santander a través de un plan de reestructuración que evite su entrada en concurso

C. Reche MADRID.

Losán, uno de los principales grupos madereros de España, atraviesa turbulencias. La empresa gallega ha iniciado formalmente negociaciones con sus acreedores para reestructurar toda su deuda, que se cifra en aproximadamente 200 millones de euros. La empresa ha solicitado protección en los juzgados ante las reclamaciones y potenciales ejecuciones, con la petición de un experto en reestructuraciones.

Para coordinar la negociación se postulan varios candidatos. De un lado está FTI, experto en esta materia y habituado a misiones similares en compañías como Naviera Armas. Esta entidad, que cuenta con el visto bueno de la compañía y la banca, podría ser desplazada por Kroll, que ha sido propuesto por otro de los acreedores de la compañía, de acuerdo a las fuentes consultadas.

Losán atraviesa dificultades financieras desde que una de las entidades bancarias de su *pool* decidiera el pasado mes de noviembre cortar la financiación en corto. En el grupo de entidades expuestas figuran Santander, Abanca y BBVA. La banca ha movido ficha por su parte y se ha puesto en manos de Deloitte y de Freshfields.

El planteamiento de la compañía es llegar a un acuerdo en los próximos meses sin llegar a solicitar una quita a sus acreedores y, en cambio, optar medidas menos agresivas como reordenar las fechas de vencimiento de la deuda. El cambio en el calendario es clave, pues Losán está a la espera de que aumente su capacidad productiva en los próximos meses tras las distintas inversiones acometidas en años anterior-



Instalaciones de Losán. EE

La Sepi, con 35 millones, entre los acreedores

Entre los acreedores de la compañía figura el Estado. Está presente a través de la Sepi, que prestó 35 millones en una ayuda desde el Fondo de Solvencia para Empresas Estratégica, canalizada a través de un préstamo participativo de 21,6 millones y otro ordinario de 13,4 millones. Los grandes vencimientos de estos préstamos están fijados para 2027 y 2028.

Un portavoz de la compañía explica que Losán “se encuentra en un proceso de reestructuración financiera puntual con el objetivo de consolidar el crecimiento de la compañía, potenciar la expansión del negocio y preservar los más de 1.600 empleos con que cuenta en la actualidad”.

Las últimas cuentas disponibles son del año 2022 y muestran una recuperación notable tras el Covid-19. Ese año la compañía facturó más de 350 millones de euros. El ebitda fue de 42 millones, un 12% menos que en 2021, y las ganancias finales fueron de algo más de 10 millones de euros. La ratio de la deuda financiera neta sobre ebitda era de 4,16 veces, lo que supone un incremento frente al ejercicio precedente.

SECTOR FINANCIERO Y EMPRESARIAL

El estado de la ciberseguridad en España 2024, estudio presentado por Deloitte

En el apogeo de la era digital, el evento de Deloitte se erigió como un foro de conocimiento en la comunidad de la ciberseguridad empresarial. En este encuentro líderes, expertos en tecnología y estrategias de negocios se reunieron para explorar la relación entre la seguridad cibernética y la prosperidad empresarial.

Más allá de ser un simple escudo contra las amenazas digitales, el evento desentrañó cómo la ciberseguridad se entrelaza con cada eslabón de la cadena de valor corporativa, revelando su papel crucial como impulsor de la innovación y la continuidad operativa del mundo empresarial actual.

Pablo Municio, socio *Risk Advisory Cyber* de Deloitte, inauguró el evento con una breve bienvenida que dio pie a la presentación de los resultados del estudio, dirigida por **Miguel Olias**, *Senior Manager de Risk Advisory Cyber* en Deloitte. Estos resultados se centran en seis *insights*: negocio, inteligencia artificial, presupuesto, terceros, incidentes de ciberseguridad y la detección y la respuesta.

El ponente comenzó su intervención recalcando que **“un reto para el CISO es entender en mayor profundidad el negocio**, incluidos los activos intangibles, para lograr una verdadera integración y alineamiento con este y así lograr una seguridad por defecto y diseño. Los datos del estudio revelaron que en España la correlación directa entre la inversión en los activos intangibles y la productividad nos mantiene en los puestos más bajos de Europa”.

En cuanto al presupuesto, Olias destacó que, pese a que los activos destinados de ciberseguridad siguen aumentando, también se incrementa la sofisticación y el presupuesto de los delincuentes. En este sentido, destacó que el **58% de las empresas ha aumentado el presupuesto** destinado en esta materia, mientras que el 40% lo ha mantenido.

Por otro lado, el ponente enfocó la **inteligencia artificial** en función de su correlación con los procesos de negocio. Olias recalcó que pese a que existen estándares y regulación específica como: ley europea de IA, ISO/IEC 42001 y AI Risk Manag. Fram. NIST, **solo la mitad de las organizaciones aplican protección específica**.

Más adelante, Miguel se centró en como “la mayor parte de las empresas apuesta por el uso de MXDR para una detección y respuesta temprana ante incidentes, aunque hoy en día sigue siendo un aspiracional en la mayoría de los casos”. De esta manera, resaltó que **“la tecnología MXDR ha ganado mucha relevancia este año** y ya forma parte de la hoja de ruta de al menos la mitad de las empresas”.

El informe realizado por Deloitte hizo hincapié en que la sofisticación de las amenazas y el presupuesto elevado de los atacantes es el principal riesgo al que se enfrenta la ciberseguridad en las terceras empresas. Al respecto, reveló dos datos preocupantes: el 75% de las empresas con una facturación menor a 250 millones de dólares no tienen un ciber seguro y el **41% de las empresas que sufrieron un incidente crítico tuvo su origen en terceros**.

Por último, Miguel Olias señaló que el 90% de las empresas ha afirmado que el volumen de los ciberincidentes se ha mantenido o ha aumentado. Asimismo, concluyó con que **“los grandes incidentes suelen ser un revulsivo en la transformación de la ciberseguridad** de muchas compañías ya que generan una participación más activa de la dirección y medidas más garantistas”.

¿Cómo conectar seguridad digital y negocio?

Tras un enriquecedor turno de preguntas y respuestas, comenzó la siguiente ponencia, donde **Fernando Trias de Bes** presentó el tema principal: la **ciberseguridad como integrante clave en la cadena de valor**. Su análisis resaltó la intersección entre la protección digital y la creación de valor, instando a los asistentes a reconsiderar la ciberseguridad como un motor de la innovación y la competitividad.

Al comenzar su ponencia, Fernando Trias señaló que “la tecnología tiene la capacidad de desplazar las fuentes de valor de la economía tradicional” y continuó afirmando que “es la primera vez en la historia que una tecnología modifica las dos cadenas de valor fundamentales del ser humano”. De esta manera, **“la tecnología per se ya no es ventaja competitiva, es la tecnología aplicada a negocio”**.



A continuación, Trias se centró en responder la siguiente pregunta: ¿Cómo conectar seguridad digital y negocio? Y se centró en nueve funciones que entrelazan la empresa con sus funciones de ciberseguridad: *activities, partners, costs, resources, channels, revenue, customers, value proposition* y *customer relationship*. Todas estas funciones se basan en la importancia de entrelazar la ciberseguridad con el negocio de tal manera que las empresas estudien si lo abarata, lo mejora o lo diferencia.

El evento organizado por Deloitte terminó con un cóctel y la sesión de *networking*, donde los líderes empresariales se reunieron para compartir ideas y establecer nuevas conexiones en su búsqueda de un futuro digital seguro y exitoso.

<https://globbtv.com/2024/04/18/el-estado-de-la-ciberseguridad-en-espana-2024-estudio-presentado-por-deloitte/>

Deusto reúne a los socios directores del área legal de las “cuatro grandes” para hablar sobre el ejercicio de la abogacía en una Big Four

Coinciden en un mismo acto los responsables de KPMG, PWC España, Deloitte y EY España, las firmas más importantes del mundo en el sector de la consultoría y la auditoría.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto y Deusto Law Alumni van a reunir el próximo lunes, 22 de abril, en un mismo acto, a los socios directores de las áreas legales de las cuatro firmas de consultoría y auditoría más grandes y prestigiosas del mundo, conocidas como las Big Four. Los responsables de KPMG, PwC España, Deloitte y EY España hablarán sobre el ejercicio de la abogacía en una de las “cuatro grandes”.

En el debate que tendrá lugar a las 16:00 horas en el Atrio de la Biblioteca-CRAI de Deusto participarán Alberto Estrellas, socio director de KPMG Abogados; Joaquín Latorre, socio responsable de PwC Tax & Legal; Nicolás de Gaviria, socio director de Deloitte Legal; y Ramón Palacín, socio director de EY Abogados. Todos ellos ahondarán sobre el ejercicio jurídico en unas empresas que son responsables de auditar los informes financieros de las mayores compañías del mundo y que ofrecen asesoramiento estratégico en diversas áreas, incluyendo fusiones y adquisiciones, gestión de riesgos, entre otras.

<https://www.deusto.es/es/inicio/vive/actualidad/noticias/deusto-reune-a-los-socios-directores-del-area-legal-de-las-%E2%80%9Ccuatro-grandes-%E2%80%9Cpara-hablar-sobre-el-ejercicio-de-la-abogacia-en-una-big-four-/noticia>

DIRSE nombra director general a Carlos Arango tras liderar la Fundación EY



La Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (DIRSE) inicia una nueva etapa en su cúpula directiva. Un año después del **nombramiento como presidenta de la directora de Sostenibilidad de The Coca Cola Company, Ana Gascón**, la organización ha escogido a **Carlos Arango como director general**.

Arango se pone al frente de la principal asociación de sostenibilidad en España, tras **más de cuatro años desempeñando ese mismo cargo en la Fundación EY**. En esta *big four* llegó en 2006, donde ha ocupado diversos puestos de responsabilidad relacionados con **RSC y Comunicación**, entre otros. Previamente, trabajó en **Vodafone**, como especialista en Comunicación Interna; y en la **revista Alter Ego**, como redactor jefe de la sección de Arte.

Este periodista, que reemplaza a Miwi Clavera, reconoce a DIRCOMFIDENCIAL que se siente «feliz» de unirse a «la organización de referencia que representa a los profesionales y directivos de la sostenibilidad». DIRSE vive, a su juicio, **«un muy buen momento, tras años de gran crecimiento y con muchos proyectos nuevos sobre la mesa»**.

Esta asociación, que tras once años de historia cuenta con casi **mil socios entre profesionales y empresas**, celebra la próxima semana su Asamblea General anual donde se presentará el **Plan Estratégico 2024-2026**, orientado a reforzar cuatro ejes de trabajo: **la formación, los recursos, el advocacy y el networking**.

Carlos Arango se asoció a DIRSE hace ocho años y en los últimos tres, formó parte de la Junta Directiva.

Mes de cambios en las asociaciones: DIRCOM y APRI también reestructuran su dirección general

DIRSE no es la única gran asociación que este mes de abril ha aprobado cambios en su dirección general. **La Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales (APRI) también nombró hace unos días como director general a Jorge Aliende**, tras su paso por la Cámara de Comercio Británica en España como director de socios y desarrollo.

Además, como ha adelantado esta semana este medio, **la Asociación de Directivos de Comunicación DIRCOM inicia un proceso de búsqueda de director general**, puesto que queda vacante tras **la salida de José Fernández-Álava**. El profesional acaba de **fichar por El Corte Inglés como director de Relaciones con los Medios**.

<https://dircomfidencial.com/comunicacion/dirse-nombra-director-general-a-carlos-arango-tras-liderar-la-fundacion-ey-20240419-0403/>



19 Abril, 2024

Gobernanza



Las acusaciones se refieren a campañas de imagen institucional verde frente a altos niveles de emisiones.

Primeras denuncias por falsear la sostenibilidad verde empresarial

Las empresas españolas se preparan en la actualidad para alcanzar un nivel de reporte de la información no financiera en línea al que ya existe para la parte financiera, en cumplimiento de la nueva regulación comunitaria, mientras que los expertos denuncian el 'greenwashing' que practican algunas empresas.

Xavier Gil Pecharromán. Fotos: iStock

Hace pocas semanas la principal eléctrica española, Iberdrola, ha denunciado a la petrolera Repsol por *greenwashing*, el lavado de imagen verde, es decir, por el blanqueo de actividades y productos que se etiquetan como ecológicos o sostenibles cuando en realidad no lo son. La petrolera niega las acusaciones y las achaca a la competencia entre las dos compañías. Mientras, la aerolínea holandesa ha sido condenada por un tribu-

nal de Holanda por esta actividad, demanda por la organización ecologista Países Bajos Libres de Fósiles por emitir campañas publicitarias que no responden a la realidad de sus emisiones.

Este *greenwashing*, se ha convertido en una práctica común entre empresas, la introducción de la Directiva sobre Informes de sostenibilidad corporativa, que entró en vigor el 5 de enero de 2023, ha ve-



19 Abril, 2024

nido a marcar un cambio significativo hacia una mayor transparencia y responsabilidad en materia de sostenibilidad empresarial en la Unión Europea (UE). Esta legislación exige que todas las grandes empresas y todas las empresas que cotizan en bolsa —excepto las microempresas que cotizan— revelen información sobre lo que consideran riesgos y oportunidades derivadas de cuestiones sociales y medioambientales, y sobre el impacto de sus actividades en las personas y el medio ambiente. Con ello, se ayuda a inversores, sociedad civil, consumidores y otras partes interesadas a evaluar el desempeño de la sostenibilidad de las empresas.

Para acabar con estas prácticas Bruselas ha publicado una propuesta de Directiva, que forma parte de un paquete de regulatorio para evitar el *greenwashing* exigirá a las empresas que publiciten productos como *biodegradables* o *menos contaminantes*, que verifiquen los datos antes de hacer la publicidad en un plazo de 30 días; las declaraciones más simples podrían verificarse con rapidez. También se prohibirán las declaraciones de reducción de emisiones que se basen íntegramente en compensaciones de carbono, aunque se permitirían menciones si las compensaciones para emisiones residuales realizadas con créditos de carbono certificados.

Los costos de presentación de informes se reducirán para las empresas a medio y largo plazo

Las nuevas reglas garantizarán que los inversores y otras partes interesadas tengan acceso a la información que necesitan para evaluar el impacto de las empresas en las personas y el medio ambiente y que los inversores evalúen los riesgos y oportunidades financieras que surgen del cambio climático y otras cuestiones de sostenibilidad. Por último, los costos de presentación de informes se reducirán para las empresas a medio y largo plazo armonizando la información que se debe proporcionar. Las primeras empresas deberán aplicar las nuevas normas por primera vez en el ejercicio 2024, para los informes publicados en 2025.

Cada vez es más habitual que las empresas se vendan como *verdes*, básicamente porque son conscientes de que la sostenibilidad se ha convertido en una de las características imprescindibles para muchos clientes. Lo corrobora un estudio de *Harvard Business Review* en el que participaron más de 350.000 clientes norteamericanos de entre 18 y 98 años para evaluar su percepción de las marcas, que concluye que la sostenibilidad es uno de los factores clave para decantarse por una empresa u otra.



Las empresas han comenzado a replantearse sus estrategias.



19 Abril, 2024



El 'reporting' de sostenibilidad viene a equiparar la información no financiera a la financiera en el corto plazo.

Cuando los clientes de las generaciones Z y *millennial* creen que una marca se preocupa por su impacto en las personas y el planeta, tienen un 27% más de probabilidades de comprarla que las generaciones previas. Ferran Lalueza, profesor de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la UOC, señala que "una empresa que no hace nada extraordinario en términos de sostenibilidad, o que incluso actúa de una forma poco modélica, no debería ponerse medallas en este aspecto. Es una cuestión de ética y, desde un punto de vista más pragmático, de no poner en riesgo su credibilidad".

Sin embargo, la realidad detrás de estas afirmaciones puede ser menos idílica de lo que parece. A pesar de las proclamas de sostenibilidad, muchas empresas no cumplen con los objetivos que predicán. Un seguimiento realizado por la Harvard Business School a 1.041 empresas, que representan enormes cantidades de emisiones de gases de efecto invernadero, reveló que solo el 69% de estas empresas lograron reducir sus emisiones en un 3% en 2020, como se habían comprometido. Esto plantea serias dudas sobre la verdadera voluntad de las empresas para abordar la sostenibilidad.

Lalueza, profesor de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la UOC, destaca la falta de responsabilidad empresarial en el cumplimiento de objetivos medioambientales y la escasa penalización por no cumplir con ellos.

Para evitar estas situaciones, la nueva normativa impone requisitos más estrictos, como la verificación por terceros de los informes de sostenibilidad, y amplía el alcance de las empresas obligadas a cumplir con la normativa. Grandes empresas, pymes cotizadas, entidades financieras y aseguradoras, así como empresas extranjeras con operaciones significativas en la UE, deben cumplirla.

El primer conjunto de Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS) se publicó en el Diario Oficial el 22 de diciembre de 2023 en forma de re-



Un 69% de las encuestas señalan que muchas empresas no cumplen con los objetivos que predicán

glamento delegado. Estos estándares se aplican a las empresas bajo el alcance de la CSRD independientemente del sector en el que lo operan. Se adaptan a las políticas de la UE y al mismo tiempo se basan en iniciativas internacionales de normalización y contribuyen a ellas. Las normas son desarrolladas en forma de borrador por el EFRAG, *European Financial Reporting Advisory Group*, que es una organización privada impulsada por la Comisión Europea que le proporciona asesoramiento técnico para la elaboración de los ESRS. A partir de sus borradores, la Unión Europea puede estipular modificaciones, co-



19 Abril, 2024

mo ha ocurrido a la hora de matizar algunas obligaciones de información. Son doce los estándares, alineados con GRI y divididos según su contenido ESG –ambiental, social y de gobernanza–.

Dos de los estándares se dedican a requerimientos generales y divulgaciones generales. Con respecto al medio ambiente, los cinco estándares emitidos se dedican al clima, la contaminación, el agua y recursos marinos, la biodiversidad y ecosistemas y el uso de recursos y economía circular. En cuanto al área social, los estándares son cuatro, referidos a la mano de obra propia, a los trabajadores en la cadena de valor, a las comunidades afectadas y a los consumidores y usuarios finales. Y, finalmente, en cuanto a la gobernanza, se ha puesto en funcionamiento un estándar sobre la conducta de negocios.

En España, en el mes de mayo de 2023 se publicó el anteproyecto de Ley de Información sobre Sostenibilidad, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva y que se encuentra disponible en la web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, por la que se regula el marco de información corporativa sobre cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza. Se espera que durante 2024 se retome la tramitación de es-

En España ya existe un anteproyecto para la transposición de la Directiva

te proyecto de Ley, que sustituirá a la vigente Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad –transposición de la Directiva en el ordenamiento jurídico español–.

En España, las cuestiones abiertas de la normativa de la UE que cada estado puede decidir, tras pasar por un periodo de consulta, han dejado las siguientes observaciones, entre otras: el idioma del informe consolidado cuando la empresa tiene filiales en diferentes países será el español, la posible omisión de información sensible, la obligatoriedad de publicación en la web de la empresa y la verificación por un prestador independiente de servicios acreditados en España. El anteproyecto de ley establece que su aplicación será la misma que la establecida en la Directiva.

En el caso de las empresas de fuera de la UE, afectará a las empresas que generen un volumen de negocios neto de más de 150 millones de euros en cada uno de los dos últimos ejercicios consecutivos y tengan una filial en la UE que sigan los criterios aplicables a las empresas de la UE –es decir, que coticen en el mercado regulado europeo excepto las microempresas o se encuentren dentro del um-



Los tribunales se han convertido en garantes de la sostenibilidad.

bral de las grandes empresas–, o una sucursal en la UE que genere más de 40 millones de euros de facturación neta. A las instituciones financieras pequeñas y no complejas, según el Reglamento (UE) n.º 575/2013, y empresas cautivas de seguros y reaseguros, según la Ley 20/2015 siempre que cualquier de ellas sean grandes empresas o pymes cotizadas excepto microempresas. Además, y tal y como se prevé en los borradores de los estándares de *reporting* de sostenibilidad de la Comisión Europea (ESRS), el anteproyecto establece que las empresas también deberán incluir la información establecidas en el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía.



Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España.

El Banco de España vigilará de cerca los criterios de concesión del crédito

R. Lander. Madrid

El Banco de España está decidido a impedir que el sector caiga en la tentación de rebajar los criterios de concesión

de financiación para acelerar la recuperación de los volúmenes, especialmente en hipotecas. Mercedes Olano, directora general de Supervi-

sión, fue taxativa al respecto durante la presentación de la memoria 2023. Olano respondía así a una pregunta sobre los problemas del sector

para mantener sus elevados niveles de ingresos actuales cuando empiecen a bajar los tipos de interés, previsiblemente en junio.

Todo apuntaba a una reactivación clara de la financiación este ejercicio tras meses de ralentización por culpa del alto precio del dinero. Sin embargo, el Banco de España cree ahora que el recrudecimiento del conflicto en Oriente Próximo puede poner en riesgo ese ansiado repunte. “No sabemos si habrá crecimiento tras las noticias sobre el aumento de la tensión geopolítica”, advirtió Olano.

La buena noticia es que España permanece ajena a los problemas que está ocasionando el crédito inmobiliario comercial en Estados Unidos y en algunos países europeos. El tamaño de esta cartera es del 8% y está muy centrada en locales comerciales, oficinas y hoteles. “Se trata de un peso bastante pequeño. Veo muy difícil un contagio directo de Europa a España”, dice Olano.

El crédito promotor también tiene un peso muy pequeño, exactamente del 8,2%.

El Gobierno quiere incorporar a la regulación un nuevo tipo de licencia de construcción para facilitar a los promotores el acceso a la financiación bancaria y elevar la oferta de vivienda. “Estamos de acuerdo con la flexibilidad administrativa, siempre y cuando no afecte a la correcta valoración de las viviendas”, dijo Olano.

El crédito concedido al sector en España no llega a los 70.000 millones de euros. Eso contrasta con el pico de 325.000 millones alcanzado en 2009, durante la época de la burbuja inmobiliaria.

Revisión hipotecaria

El BCE llevó a cabo el año pasado una inspección global hipotecaria, centrada en valoración de garantías, a cerca de veinte entidades. Participaron tres españolas, cuyo nombre no es público.

Olano aseguró ayer que solo se detectaron deficiencias que afectan a los modelos y que se están subsanando. Y precisó que de esa revisión no se ha derivado ninguna exigencia de provisiones significativa.

El Banco de España está actualizando el marco que regula el colchón anticíclico de capital. En el sector ven muy probable que el supervisor decida activarlo en España este año para evitar riesgos sistémicos, como han hecho otros países europeos.



Bankinter gana 200 millones y mejora su rentabilidad

■ Gloria Ortiz:
“Mi misión es buscar
nuevos focos de
crecimiento” **P17**

Gloria Ortiz, consejera delegada de Bankinter, ayer durante su primera presentación de resultados.



19 Abril, 2024

Bankinter gana 200 millones y se consolida como el banco más rentable

EL RESULTADO DEL PRIMER TRIMESTRE CRECE UN 8,7%/ El margen de intereses mantiene el tono y repunta casi un 11% y la concesión de crédito un 5%, espoleada por la financiación empresarial.

R. Lander. Madrid

Gloria Ortiz, la nueva consejera delegada de Bankinter, presentó ayer al mercado sus primeros resultados trimestrales en este rol. Fueron los mejores resultados del primer trimestre en la historia del banco. El beneficio ha sido de 200 millones, un 8,7% más que en el mismo periodo del año pasado y por encima de lo que esperaba el mercado.

Bankinter, que ya era el banco más rentable entre los cotizados, ha elevado todavía más la brecha. Su rentabilidad sobre capital tangible, la Rote, ha subido del 14,50% al 18,42% en los últimos doce meses. Su base de clientes es pequeña (dos millones), pero cada usuario tiene contratados muchos productos con la entidad.

La cúpula del banco confía en mantener o incluso incrementar este nivel de rentabilidad en un año no particularmente fácil, que va a estar marcado por las bajadas de tipos de interés. "Creemos que esta rentabilidad es sostenible en el tiempo", aseguró ayer Jacobo Díaz, director financiero de la entidad. Según explicó, lo será gracias al aumento de los volúmenes de crédito y a una correcta gestión de la cartera de deuda para compensar la evolución del margen de intereses.

Este margen, el más importante de toda la cuenta de resultados, registró una subida en el primer trimestre del 10,62%.

Impuesto

El impuesto extraordinario detraerá este año 95 millones, un 23% más que el precedente, debido a que la base imponible, el margen de intereses más comisiones, registró el año pasado un incremento récord. Este gravamen se liquidó ante la Agencia Tributaria en febrero y septiembre, pero se contabiliza íntegramente en las cuentas del primer trimestre.

La CEO eludió dar su opinión sobre la intención del Gobierno de rediseñar el tributo para hacerlo permanente. "Prefiero no comentar globos sonda", afirmó.

Bankinter opera en España, Portugal, Irlanda y Luxem-

Ortiz: "La estrategia va a cambiar poco. Mi misión es buscar nuevos focos de crecimiento"

Bankinter, el banco más eficiente y con menos mora de la Bolsa, promete elevar la rentabilidad

El gravamen extraordinario supondrá este año 95 millones, un 23% más que el anterior

Gloria Ortiz, consejera delegada de Bankinter.



CUENTA DE RESULTADOS

En millones de euros

	Enero-marzo 2024	Variación (%)
Margen de intereses	577	10,62
Comisiones netas	165	8,53
Margen bruto	658	6,94
Costes de explotación	232	6,00
Margen neto	426	7,59
Dotaciones por insolvencias	80,58	6,86
Beneficio bruto	326	10,96
Impuestos	125	14,75
Beneficio atribuido neto	200	8,71
■ Ratios, en % y variación, en puntos porcentuales		
Rentabilidad ROTE	18,42	3,92
Eficiencia	35,26	-0,39
Morosidad	2,23	0,05
Ratio de capital CET 1	12,46	0,36

Fuente: Bankinter

burgo. Y crece en todos ellos.

La entidad presentó ayer unas buenas cifras de crédito empresarial, que creció en el primer trimestre a tasas del 8,5%. En España, el aumento fue del 5% y contrasta con la caída del 3,7% que registró el sector en enero y febrero, según los datos del Banco de España. Es decir, está ganando cuota de mercado.

La estrategia hipotecaria

Justo lo contrario que en hipotecas, donde la entidad ha decidido conscientemente ceder negocio a aquellos competidores que han optado por

abaratarse significativamente el precio de sus préstamos a tipo fijo. "La bajada de tipos en Europa no va a ser ni tan intensa, ni tan rápida como se esperaba. Nosotros hemos decidido esperar a ver qué pasa antes de tomar decisiones comerciales", señaló Gloria Ortiz.

La nueva producción hipotecaria de Bankinter ha caído un 9% en España. El director financiero explicó que Evo, su banco digital, ha registrado una caída del orden del 50%, tras un "excepcional arranque de 2023".

La cúpula de la entidad afirmó ayer que su escenario

Aplauso inversor: el banco se dispara un 5,3% en Bolsa

La cotización de Bankinter recibió ayer el favor del mercado. Primero, porque los números fueron buenos, teniendo en cuenta que el contexto geopolítico y monetario es peor que el año anterior. Pero sobre todo porque las perspectivas para el resto del ejercicio son optimistas. Gloria Ortiz dejó ayer la puerta abierta a una revisión al alza del margen de intereses, el mayor de la cuenta de resultados, en la próxima publicación de resultados. Las acciones subieron un 5,3% y cerraron en 7,27 euros. Bankinter trabaja con el objetivo interno de alcanzar a medio plazo los 9 euros por acción. Esta entidad es la única de la gran banca que cotiza de manera sostenida por encima de valor en libros. El beneficio del primer trimestre mejoró en un 5% las previsiones del consenso. "Las comisiones estuvieron un 2% por encima de lo esperado, los costes de explotación un 1% por debajo y las provisiones, un 4%", explican los analistas de Barclays.

base contempla una reactivación del mercado hipotecario en España en la segunda mitad del año.

La actividad de gestión de fondos y planes de pensiones, muy importante en Bankinter, creció un 18% a nivel grupo y un 20% en España.

En ratios, Bankinter es el mejor de la clase en rentabilidad, pero también en morosidad (2,23%) y en eficiencia. Solo gasta 35 euros por cada 100 euros de ingresos.

Crecimiento orgánico

Gloria Ortiz formaba parte del equipo de dirección de su

antecesora en el cargo, María Dolores Dancausa. "La estrategia del banco va a cambiar poco. Seguiremos trabajando en la búsqueda de nichos y oportunidades, preferentemente orgánicas, porque existe el riesgo de destruir valor con las fusiones. Las compras solo tienen sentido cuando la entidad parte de cero en un mercado nuevo", explicó ayer.

"Mi misión es encontrar nuevos focos de crecimiento. Hay un enorme potencial en todas las geografías, incluidos mercados maduros como España", añadió.



19 Abril, 2024

Contenido ofrecido por nCino

Anthony Morris Chief Industry Innovation Officer en nCino

“Un 75% de las tareas de la banca serán automatizadas o asistidas por la IA”

“El ciberriesgo es uno de los principales desafíos para el sector financiero”

“El mercado español es crucial para nCino, que ha fijado una oficina en Madrid”

“La optimización de los servicios en la nube ofrece beneficios como la reducción de costes”

EcoBrands MADRID.

Con más de 30 años de experiencia en banca y software, Anthony Morris ha liderado la transformación de instituciones financieras a nivel mundial. Durante su tiempo en Salesforce asesoró a cientos de clientes bancarios sobre la adopción de la nube para la transformación digital. Ahora, como Chief Industry Innovation Officer en nCino, impulsa la adopción de la plataforma bancaria en la nube y perfecciona las estrategias de marketing para expandir el alcance de la empresa.

nCino nació para dar una solución particular a un financiador en 2011, hoy ayudan a más de 1.850 entidades en todo el mundo ¿Cuál ha sido el distintivo y el valor añadido para dar tal salto?

nCino ha sobresalido al abordar las limitaciones de los procesos manuales y heredados en el ámbito de los préstamos comerciales. Su plataforma en la nube automatiza y digitaliza todo el ciclo de vida del préstamo, ofreciendo una propuesta de valor centrada en la reducción de costos y la mejora de la eficiencia. Esta innovación ha llevado a cientos de bancos a adoptar la solución de nCino, simplificando los procesos y manteniendo una gestión de riesgos sólida.

¿Qué importancia tiene el mercado español en la compañía y qué proyecciones manejan a futuro?

El mercado español es crucial para nCino, que ha establecido una oficina en Madrid para adaptar su solución a las necesidades específicas de este mercado. Con un equipo local experimentado, nCino se compromete a aprovechar las oportunidades de innovación y transformación tecnológica que ofrece España, conocida por sus bancos líderes a nivel mundial.

¿Cómo es la preparación tecnológica del sector financiero español en comparación con otros países? ¿Qué retos y oportunidades encuentra?

Los bancos españoles han avanzado significativamente en su transformación tecnológica, situándose en una posición ventajosa. nCino considera que el sector financiero español está listo para adoptar su solución, especialmente porque se integra perfectamente con las inversiones previas en tecnología en la nube y Salesforce.

¿Cómo puede transformar la operativa, estrategia e, incluso, el negocio la optimización de los servicios en la nube?

La optimización de los servicios en la nube ofrece beneficios como la reducción de costes, la simplificación de procesos y la mejora de la experiencia del cliente. Esto permite una mayor flexibilidad y adaptabilidad, facilitando la configuración en tiempo real y el acceso a datos para respaldar diversas líneas de negocio.

La adopción de la IA es una realidad que ayuda a gestionar los procesos de admisión, la gestión del riesgo e, incluso, a personalizar ofertas ¿Qué tipo de eficiencias puede lograr una entidad con su aplicación? ¿En cuánto se



EE

puede estimar el ahorro o la efectividad de una estrategia más afinada y ágil?

La IA puede reducir significativamente los tiempos de procesamiento y mejorar la eficiencia al automatizar tareas como análisis financiero y generación de documentos. Además, permite una personalización más precisa de las ofertas, lo que puede conducir a una mayor satisfacción del cliente y una mejor gestión del riesgo.

Muchas aplicaciones pueden ser rupturistas con la forma de trabajar del cliente o el negocio. Por ejemplo, permite dar el salto de atender al cliente en lugar de colocar productos ¿vira el enfoque o aceptar los cambios frustra desarrollos?

La adopción de nuevas aplicaciones tecnológicas puede presentar desafíos en términos de adaptación de los usuarios y dependencia de procesos heredados. Sin embargo, si se implementa correctamente, puede conducir a una transformación necesaria en el negocio, mejorando la eficiencia y generando valor para la empresa y sus clientes.

¿Hasta qué punto la regulación implica un freno a los desarrollos tecnológicos? Ejemplo de la normativa para IA

La regulación, especialmente en áreas como la IA, actúa como una guía para garantizar que la tecnología se aplique de manera responsable y legal. Aunque puede imponer ciertas restricciones, también proporciona el marco necesario para que la tecnología se convierta en soluciones utilizables y seguras.

¿Qué importancia tiene la inversión en una compañía como nCino frente a la velocidad a la surgen innovaciones?

La inversión en empresas como nCino es fundamental, ya que actúan como motores de innovación en el sector financiero. Estas empresas validan y adoptan tecnologías emergentes, convirtiéndolas en soluciones comerciales escalables que benefician a cientos de bancos en todo el mundo.

¿Qué desafío representa el ciberriesgo? Los defraudadores también se valen de la tecnología y la IA para buscar el éxito de sus ataques...

El ciberriesgo es uno de los principales desafíos para el sector financiero, y la IA puede ayudar a mitigarlo al mejorar la detección de amenazas y la respuesta a incidentes. Sin embargo, también presenta nuevos desafíos en términos de seguridad y privacidad de los datos, que deben abordarse de manera proactiva.

¿Qué ventajas está obteniendo actualmente gracias a la IA y qué esperan lograr en los próximos años?

Eficiencia. La tecnología, especialmente en áreas como la IA y la computación en la nube, está transformando rápidamente el sector financiero, ofreciendo nuevas oportunidades y desafíos que deben abordarse con cuidado y visión estratégica. La inversión en soluciones innovadoras como nCino es fundamental para impulsar esta transformación y garantizar la competitividad a largo plazo de las instituciones financieras.

Producido por EcoBrands



Meta reta a Google y OpenAI con su modelo de IA Llama 3

Miriam Prieto. Madrid

Meta ha presentado su nueva arma en la batalla de la inteligencia artificial generativa que libra contra compañías como OpenAI y Google. El grupo de redes sociales lanzó ayer una nueva versión de su gran modelo de lenguaje natural, denominado Llama 3 que, según la compañía, ofrece “razonamiento mejorado”. Los modelos de lenguaje natural son el motor detrás de aplicaciones de la IA generativa, tales como los chatbot.

La compañía ha lanzado dos tamaños del modelo preentrenados con 8.000 millones de parámetros y 70.000 millones de parámetros, lo que abre una amplia variedad de casos de uso. Los parámetros son la variables en un sistema de IA que determinan su tamaño y capacidad. Meta ha anunciado que trabaja en una versión de Llama con 400.000 millones de parámetros. Aunque OpenAI no ha desvelado el tamaño de su modelo GPT4, se estima que alcanza 1,5 billones de parámetros.

Meta defiende un enfoque de código abierto, por lo que ha puesto Llama 3 a disposición de la comunidad. Su aproximación difiere de la de sus mayores competidores, porque tanto GPT de OpenAI (el gran aliado de Microsoft) como Gemini de Google son modelos de lenguaje natural de código cerrado. Llama 3 será accesible a través de servicios en la nube como AWS, Google Cloud, Microsoft o IBM, entre otros.

Llama 3 se integrará en Meta AI, el asistente inteligente que utiliza en productos del grupo como Facebook Messenger, WhatsApp o las gafas inteligentes Ray-Ban. Este chatbot inteligente gratuito en inglés no ha llegado todavía a la Unión Europea debido a los requisitos regulatorios comunitarios.

MACROECONOMIA



ESPAÑA REQUIERE MÁS FONDOS EUROPEOS PARA OBRAS

Los Fondos 'Next Gen', con 11.619 millones para infraestructuras, han impactado positivamente, pero aún hay otras partidas de la UE por asignar o ejecutar

EE

19 Abril, 2024



ESPAÑA TIENE QUE ACELERAR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS UE

El Plan de Recuperación ha impulsado la licitación y contratación de obra pública, pero la agenda aún ofrece oportunidades. El sector reclama más inversión y más celeridad en la ejecución de fondos

J. M.

El Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia impulsado por la Unión Europea tras la pandemia ha supuesto un potente impulso para el desarrollo de nuevas infraestructuras públicas en España. Ahora bien, el volumen que por ahora se ha destinado está muy por debajo de las expectativas generadas en el sector privado y también del que han destinado otras economías comparables como la economía. De los 175.000 millones de euros que atañen a dicho plan, apenas 11.619 millones de euros, el 6,7%, corresponde a la ejecución de infraestructura pública. A ello se añade que aún hay importantes partidas por asignar y el calendario establecido desde Bruselas obliga, en opinión del sector de la construcción, a extender los plazos para poder completar los proyectos.

Aunque los efectos de los Fondos *Next Generation* han ayudado a impulsar la licitación y la contratación de obra pública de una manera relevante, España cuenta con otros recursos comunitarios que no está aprovechando de una manera adecuada. El Acuerdo de Asociación de España 2021-2027 recoge una aportación de 36.682 millones de euros. Esta cantidad se reparte entre los 23.397 millones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), 11.296 millones del Fondo Social europeo Plus (FSE+), 1.120 millones del Fondo Europeo Marítimo, Pes-



Línea de ferrocarril. EE

ca y Acuicultura, y 869 millones del Fondo de Transición Justa.

Pues bien, según la última información publicada del porcentaje de ejecución de fondos estructurales y de inversión euro-

peos 2020-2027, a 30 de septiembre de 2023, España es el país de la Unión Europea con menor porcentaje de ejecución, con el 63% del total asignado. Se sitúa por detrás de Italia, u antecesor en la lista, con el 70%. En cabeza aparece Portugal, con el 100% ejecutado. Hungría y Eslovenia tenían el 98% y Finlandia el 95%. Entre las grandes potencias europeas, Francia alcanzaba el 93% y Alemania el 89%.

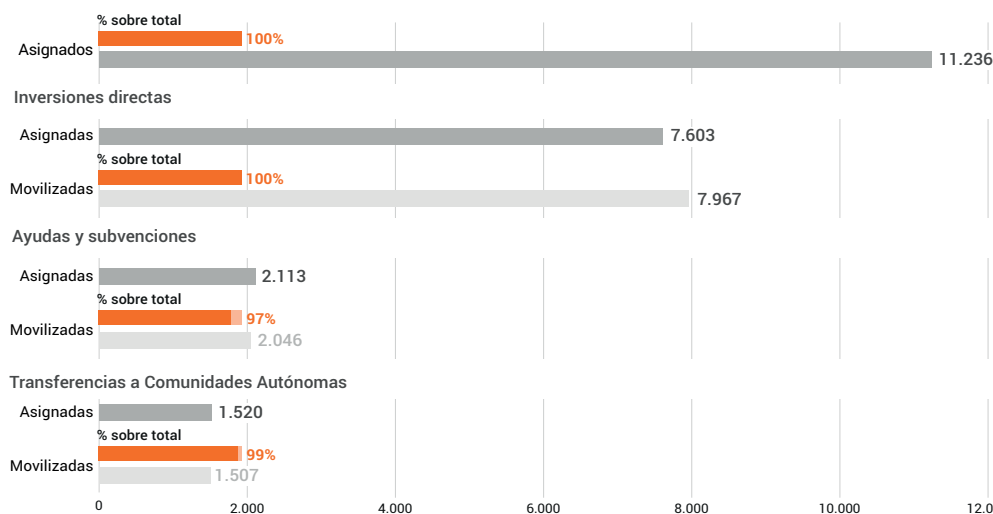
Hay margen, por tanto, para que España impulse el desarrollo de nuevas infraestructuras con el apoyo de los fondos europeos. Al margen de estos fondos estructurales, en el marco del Plan de Recuperación, aún hay partidas por asignar relativas a la Adenda, que incluye inversiones y reformas adicionales para la movilización del total de las transferencias y préstamos asignados a España de los fondos *Next Generation EU* para el periodo 2020-2026, destinadas a impulsar inversiones públicas y privadas. Así, de la línea de préstamos financieros, dotada con 83.160 millones de euros, se destinan 66.328 millones a 12 fondos de inversión y 16.686 millones al refuerzo de los PERTES.

Además, el Fondo de Resiliencia Autonómico dotado con 20.000 millones, concederá préstamos a las Comunidades Autónomas para financiar programas del sector privado y proyectos de infraestructuras elegibles. Las inversiones en infraestructuras, en su caso, a desarrollar por las Comunidades con origen en dicho Fondo, contarán con un plazo de ejecución de apenas dos años hasta la fecha contractual de finalización del programa europeo, en agosto de 2026. Por ello, desde la Asociación de Em-

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Ministerio de Transportes

En millones de euros

Transferencias a Comunidades Autónomas



Fuente: Ministerio de Transportes.

elEconomista.es



presas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan), se reclama al Gobierno que plantee a la Comisión Europea una prórroga de la fecha de terminación del programa *Next Generation EU* de al menos dos años –hasta 2028–, lo que requerirá el consenso de la UE.

Con esta extensión del plazo, a juicio de la organización, se facilitaría la promoción y financiación de infraestructuras de transporte y agua de las Comunidades Autónomas con cargo al Fondo de Resiliencia Autonómico. Julián Núñez, presidente de Seopan, incidió recientemente en la importancia de esta extensión temporal para que las “líneas de préstamos se puedan implementar en obra civil”. Y consideró que “está justificada por todo el impacto que ha tenido en el desarrollo de la actividad” la inflación, la guerra de Ucrania o la crisis del Mar Rojo.

Los fondos europeos, los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y la colaboración público-privada, de concretarse esquemas que la faciliten, serán las fuentes de financiación para cubrir las necesidades de infraestructuras en España. Seopan ha actualizado las necesidades de inversión en a medio plazo y eleva la cifra hasta los 240.000 millones. De ellos, 178.000 millones corresponden a proyectos ya planificados y 62.000 millones a la modernización y mejora del *stock* de capital público. Por segmentos, movilidad de viajeros y mercancías representa 112.000 millones; agua y medioambiente 64.000 millones y energía asociada a redes y eficiencia energética 54.175 millones.

Evolución

Por el momento, los Fondos *Next Generation* han asignado 11.619 millones para infraestructuras. De ellos, 5.781 millones corresponden directamente al Ministerio de Transportes, 1.463 millones al Ministerio de Transición Ecológica, 1.639 millones a las Comunidades Autónomas y 2.736 millones a las entidades locales. En 2023, las Administraciones licitaron con cargo a los fondos europeos 3.526 millones de euros, lo que representa el 12,5% del total nacional y el 20,4% de la obra civil. En concreto, Transportes licitó el 52,4% de las subvenciones (1.848 millones), impulsado por Adif. El resto de ministerios copan el 27,6%, las comunidades autónomas el 10,5% y las corporaciones locales el 9,4%. Asimismo, se adjudicaron 3.291 millones en obras con fondos del Plan de Recuperación, lo que equivale al 16,8% de la contratación nacional y el 27% de la obra civil. Entre 2019 y 2023, se han licitado 11.592 millones, el 17,6% del total de la obra civil, y se han adjudicado 9.186 millones (el 22%).

El Ministerio de Transportes ha cumplido con los objetivos fijados. Así, el departamento que ahora dirige Óscar Puente tenía asignados 11.236 millones y ha movilizado una cantidad incluso superior, de 11.520 millones, según los últimos datos facilitados por el Ministerio correspondientes al 29 de febrero de 2024. Transportes cuenta con una dotación en inversiones directas de 7.603 millones con cargo al Plan de Recuperación, ha licitado por un importe de 7.967 millones y ha adjudicado por 6.687 millones. Destacan Adif, con 5.974 millones dotados, 6.582 millones licitados y 5.652 millones contratados. De ellos, Cercanías acapara 1.501 millones de dotación, 2.026 millones de licitación y 1.691 millones de contratación; y los corredores Mediterráneo y Atlántico y la intermodalidad abarcan 4.472 millones dotados, 4.556 millones licitados y 3.961 millones adjudicados.



ISTOCK

OLEADA DE DINERO EUROPEO SIN 700.000 EMPLEADOS

La patronal del sector denuncia la necesidad de mano de obra para hacer frente al imponente reto de los fondos europeos, para saldar el problema de la vivienda o para sacar adelante las licitaciones públicas

J. M. Arcos

La industria de la construcción en España enfrenta un desafío monumental: la escasez crónica de mano de obra. Paradójicamente, este escenario de falta de fuerza laboral cualificada para afrontar el reto de los fondos europeos o del imponente despliegue de vivienda que se quiere construir para desbloquear el acceso a las familias españolas, se produce en uno de los sectores donde las empresas españolas son punteras y destacan por la construcción de infraestructuras a nivel global.

No es ninguna novedad, pues el sector viene reclamando intensamente la necesidad de atraer a trabajadores, especialmente jóvenes para renovar las plantillas y mujeres para feminizar la profesión. La Confederación Nacional de la Construcción (CNC) ha levantado la voz en varias ocasiones, alertando sobre la alarmante carencia de unos 700.000 trabajadores en el sector. En la actualidad, esta industria cuenta con 1,4 millones de empleados, 400.000 de ellos por cuenta propia.

Esta preocupación no solo se fundamenta en la necesidad de afrontar la inminente llegada de los fondos europeos del programa *Next Generation EU*, sino también en la urgente demanda para abordar el problema de la vivienda en el país. No es para menos: el sector de la construcción espera canalizar el 70% del dinero europeo, pero lo hace sin las garantías de poder abordar el reto.

“El sector de la construcción llegó a tener 2,8 millones de trabajadores antes de la crisis financiera y caímos a 700.000 trabajadores. La crisis afectó al sector y trasladó una imagen distorsionada, que es lo que nos ha afectado para el relevo generacional y la falta de personal”, explicaba en una entrevista el presidente de la CNC, Pedro Fernández Alén.

¿Qué trabajadores faltan? Encofradores, ferrallistas, oficiales de ladrillo de cara vista, soladores, alcatadores, colocadores de placa de cartón-yeso, montadores de fachada ventilada, gruitas y encargados de obra, según la rama empresarial. Adecco añade también a albañiles, capataces, carpinteros,

especialistas en trabajos verticales y operarios de hormigón dentro de esta negra lista.

Una de las características más preocupantes de esta escasez laboral es el perfil demográfico de la fuerza laboral existente en el sector: muy envejecido. Echar una vista a las aulas tampoco ayuda, pues los grados de formación profesional que orientan a los alumnos al sector de la construcción tienen la mitad de alumnos que antes del *boom* financiero. Con una edad media que roza los 50 años, la construcción se encuentra en una encrucijada generacional. Este panorama resulta especialmente inquietante entre los albañiles, quienes enfrentan cargas físicas intensas en su trabajo diario y son quienes más se juegan la piel. La falta de relevo generacional y el envejecimiento de la plantilla plantean una amenaza significativa para la sostenibilidad y el desarrollo futuro del sector.

La importancia de abordar esta crisis de mano de obra no puede subestimarse. La llegada de los fondos de la Unión Europea representa una oportunidad única para impulsar la economía española y avanzar en la construcción de una infraestructura moderna y sostenible. Coincide, además, con un trienio dorado de licitación y obras públicas destinadas a infraestructuras que beneficia a la actividad del sector. Sin embargo, la falta de trabajadores capacitados y la necesidad de formar y atraer mano de obra —incluso del extranjero— obstaculiza seriamente la capacidad del sector para capitalizar estos recursos y ejecutar proyectos de manera eficiente y oportuna.

No solo hablamos de las grandes obras que copan los titulares, también de rehabilitación y regeneración urbana. Son reformas y adaptaciones de vivienda a la eficiencia energética lo que concentra el grueso de la actividad, según el presidente de la patronal. “Tiene que ponerse en marcha una medida de manera inmediata para poder suplir esta falta de mano de obra, la necesidad de personal cualificado es importantísima”, admite.

Diferentes vías de atracción

Los empresarios son conscientes del déficit de trabajadores y buscan soluciones, y no todas ellas están dentro de nuestras fronteras. La contratación en origen a través de corredores o acuerdos internacionales es una medida que no tiene acogida en el ala de Sumar, en Trabajo, ni tampoco en los sindicatos, aunque los empresarios sí lo consideran una opción interesante e importante.

Otra alternativa para atraer empleados es el arraigo mediante la formación: consiste en reconocer a trabajadores que se encuentran en situación irregular pero que tienen una vinculación significativa con España, regularizando su situación. Desde la CNC trasladan que están en conversaciones con el Ministerio de Educación para reducir la duración de los programas formativos, “los cuales actualmente son excesivamente extensos”, pasando de 600 a 900 horas a un rango de 30 a 60 horas.

Los empresarios defienden que el sector ha cambiado: ya no es sólo un trabajo de andamio, yeso y sudor. También ha evolucionado hacia una mano de obra más cualificada y técnica. Por eso intentan atraer a jóvenes o parados a un trabajo de lunes a viernes y con un sueldo que ronda la media nacional. Un llamamiento urgente para afrontar una etapa clave de inversión y desarrollo económico en España.

El delicado momento del sector: sin relevo generacional y con una edad media de 50 años



La facturación empresarial acelera y refuerza las buenas previsiones de PIB

DATOS DEL INE/ La cifra de negocios del sector servicios cuadruplica su avance en febrero, hasta el 4,7% anual, mientras que la industria abandona una contracción de diez meses consecutivos.

Pablo Cereza, Madrid

Si los buenos indicadores publicados hasta hace unas semanas apuntaban a un fuerte crecimiento del PIB en el arranque del año, las últimas cifras no solo permiten consolidar este optimismo, sino que además parecen indicar que el avance va de menos a más a lo largo del primer trimestre. Esto podría hacer que las previsiones oficiales que maneja el Ministerio de Economía, que anticipan un crecimiento de la actividad económica del 0,6% entre enero y marzo, pudieran quedarse cortas. En concreto, la facturación del sector servicios creció un 4,7% en febrero con respecto al mismo mes del año pasado, casi cuatro veces más que en enero, mientras que la de la industria entró en positivo por primera vez en diez años, con un alza del 0,5%, de acuerdo con las cifras publicadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

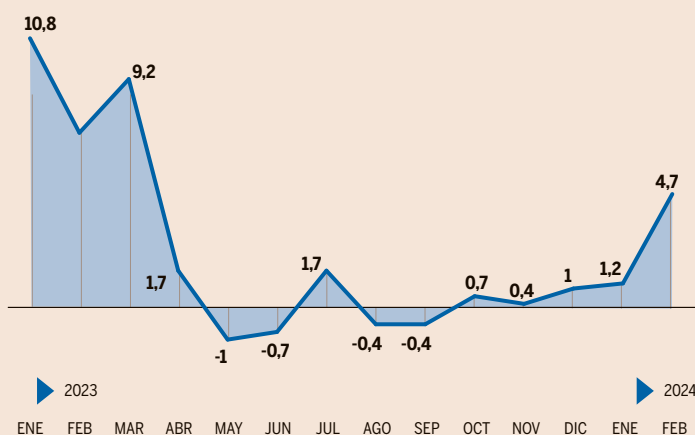
El Índice de Cifra de Negocios del sector servicios subió un 4,7% en febrero con respecto al mismo mes del año anterior, según los datos corregidos de efectos estacionales y de calendario, lo que supone un notable acelerón respecto al mes anterior (1,2%) y, sobre todo, respecto a los últimos meses del año pasado. De hecho, entre abril y diciembre del año pasado se registró un incremento interanual del 0,3%, en promedio. Además, el avance mensual entre enero y febrero, un 2,1%, es el mayor desde principios de 2022. Por su parte, la cifra de negocios del sector manufacturero creció un 0,5% anual, un dato más débil en apariencia pero muy significativo, si se tiene en cuenta que la industria llevaba diez meses seguidos en contracción, con un retroceso medio del 3,6% a lo largo de este período. Por su parte, el avance mensual (1,1%) es el mayor desde agosto de 2022. Además, estos datos son más relevantes en tanto que se producen coincidiendo con una relajación de las subidas de precios.

La fortaleza del sector servicios se debe fundamentalmente a la vigorosa recuperación del sector turístico. En concreto, los servicios de alojamiento lideran el incremento de la facturación, con un al-

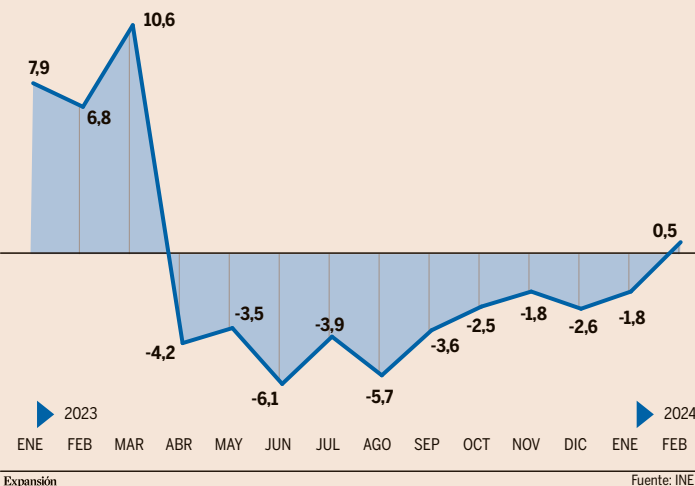
SEÑALES POSITIVAS

Cifra de Negocios. Variación interanual, en

> Servicios



> Industria



Expansión

Fuente: INE

za interanual del 17,9%, debido a que el avance de la demanda ha desbordado a la oferta, lo que ha provocado subidas de precios de hasta el 9% interanual en febrero. Este avance va seguido de las actividades de alquiler (13,4%), los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos (12,7%), la programación y consultoría informáticas (11,7%), la venta y reparación de vehículos (11,4%), el transporte aéreo, los servicios de comidas y bebidas y las actividades profesionales, científicas y técnicas

(10,2% en los tres casos). En cambio, solo una rama de actividad de las 28 que comprenden este indicador, se sitúa en negativo, con una caída mínima, del 0,1% anual.

Por comunidades autónomas, las cifras también son muy positivas, si bien hay que tener en cuenta que el INE solo dispone en este caso de ci-

El alojamiento, con un incremento de ingresos del 17,9%, lidera la mejora de la cifra de negocio

fras sin corregir por efectos estacionales. Con ello, los ingresos del sector servicios se incrementan un 17,4% en La Rioja respecto a los niveles del mismo mes del año pasado, seguida de Navarra (11,8%), Baleares (11,3%), Cantabria (9,9%), Andalucía (8,3%) y Comunidad Valenciana (8,2%). Por otro lado, País Vasco (1%) y Aragón (1,3%) quedan más rezagadas, aunque en terreno expansivo, y el resto de las regiones se sitúan en una horquilla bastante positiva, con alzas de entre el 3,5% y el 5,6%.

Algunos indicadores prevén un alza del PIB de entre el 0,7% y el 1% entre enero y marzo

Por otro lado, la cifra de negocios del sector manufacturero se ha incrementado un 0,5%, lo que supone un importante cambio de tendencia tras diez meses de caídas. Por subsectores, llama la atención la fortaleza de la fabricación de material de transporte (17,4%), la reparación e instalación de maquinaria y equipo (16,3%) o la industria del tabaco (13,5%), seguidas de los productos informáticos, electrónicos y ópticos (7,3%), bebidas (6,1%) o alimentación (5,5%). Sin embargo, casi la mitad de las ramas de actividad están en negativo, encabezadas por la industria papelera (con una caída del 9,7%), otras industrias extractivas (9,1%), la fabricación de vehículos de motor (8,6%), la metalurgia (8,3%), la industria textil (6,5%) o la de la madera y el corcho (6%). Por regiones, las alzas de Baleares (15,1%) o Andalucía (13,8%) contrastan con los retrocesos de País Vasco (10%) o Asturias (8,2%).

Vigoroso arranque

Estas cifras permiten anticipar un fuerte crecimiento en el arranque del año. Si el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, hablaba en una entrevista en EXPANSIÓN el mes pasado de unas previsiones de crecimiento del 0,6% en el primer trimestre con respecto al cierre del año pasado, las cifras publicadas en las últimas semanas apuntan a que este incremento podría ser incluso superior. En concreto, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) pronostica un crecimiento del 0,7% entre enero y marzo, mientras que el Índice de Gestores de Compras (PMI, por sus siglas en inglés) de la agencia S&P Global va incluso más allá y apuesta por un alza intertrimestral del 1%. Y, teniendo en cuenta que ninguna de ambas entidades ha incorporado estas cifras a sus modelos, todo parece indicar que este optimismo se ve reforzado.

19 Abril, 2024

Los contratados desde 2022 deben sumarse ya a los planes de empleo

Pensiones. Economía exige a las empresas con estos beneficios incluir a todos los nuevos trabajadores

Retroactividad. Los empleados podrán reclamar las aportaciones acumuladas desde su contratación —**P16**

19 Abril, 2024

Economía exige a las empresas con planes de empleo dar de alta a los contratados desde 2022

El supervisor impone que se hagan aportaciones retroactivas a quienes no estaban en el plan, lo que puede suponer hasta 900 euros por empleado

MIGUEL M. MENDIETA
 MADRID

El Ministerio de Economía va a obligar a rascarse el bolsillo a las empresas que cuenten con un plan de pensiones de empleo para su plantilla. Una norma de 2022 les obligaba a incorporar a estos vehículos de ahorro para la jubilación a todos los trabajadores que llevaran más de un mes contratados. La inmensa mayoría de compañías hizo una interpretación creativa de la ley y no hizo aportaciones para los nuevos fichajes. Ahora, el supervisor les mete en vereda, obligándoles a cumplir con este mandato y, además, a hacerlo de forma retroactiva, es decir, incorporando por las aportaciones no realizadas desde julio de 2022 hasta la actualidad.

Los planes de pensiones de empleo son instituciones de inversión colectiva creadas por una empresa con el objetivo de acumular un capital para la jubilación de sus trabajadores. Santander, BBVA, CaixaBank, Mapfre, Iberdrola y Naturgy son algunas de las empresas que tienen constituidos este tipo de vehículos. En total, hay 37.000 millones de euros invertidos en España a través de esta figura, con 2,1 millones de trabajadores beneficiarios.

Bajo la regulación anterior, las empresas solo tenían que incorporar al plan (y por tanto hacer aportaciones a su favor) a aquellos trabajadores que llevaran más de dos años en nómina. Pero la modificación legal de 2022 –desarrollada en un reglamento el verano pasado– les obligaba a añadir a todos aquellos que estuvieran contratados desde hacía más de un mes. En la mayoría de compañías, esa aportación está entre el 1% y el 2% del salario anual.



¿Qué hicieron las empresas tras la aprobación del reglamento? Cumplir la ley, pero a su manera, como Sinatra. En lugar de hacer las aportaciones al plan de empleo para los nuevos fichajes, se conformaron con suscribir para ellos unas coberturas de seguros de vida e incapacidad. Una solución parcial mucho más barata que meter dinero al plan.

Comisión de control

Ahora bien, en los planes de pensiones constituidos hay una comisión de control en la que están representados trabajadores y empresa. Y esa solución creativa para cumplir la ley escamó a dichas comisiones. Algunas de ellas elevaron una consulta a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (dependiente del Ministerio de Economía), el supervisor competente en materia de pensiones de empleo, para

que se pronunciara al respecto, y su posición ha sido meridiana.

La subdirectora del ramo, María-Francisca Gómez-Jover, ha respondido a esta consulta recordando que la ley exige incorporar a los planes de empleo, íntegramente, a todos los trabajadores con más de un mes de antigüedad. En caso contrario, se estaría vulnerando “el principio de no discriminación de los trabajadores en el acceso al plan y a la percepción de contribuciones”.

Además, la respuesta aclara que esta medida es retroactiva. Así que las empresas tendrán que aportar a la hucha para la jubilación de los empleados que contrataron desde julio de 2022. Deberán meter el dinero de ese medio año 2022 y todo el correspondiente a 2023. Hay miles de trabajadores que se verán beneficiados.

Un cartel promocional de planes de pensiones, en una oficina de Banco Santander. PABLO MONGE

Hay 37.000 millones de euros invertidos en España a través de esta figura

La cifra de trabajadores beneficiarios asciende hoy a 2,1 millones

Percibirán en sus planes aportaciones de 500 y 900 euros, de media.

Elisa Ricón, directora general de Inverco (la asociación de las gestoras de fondos y planes de pensiones), explica que “el hecho de que las empresas vayan a hacer más aportaciones es una buena noticia para los empleados y para las propias gestoras”. También recuerda que, en algunos casos, “ha habido empresas que han planteado algunas dudas para hacer contribuciones a planes de empleados que han estado contratados pocos meses o pocas horas, debido a que el dinero aportado es muy escaso y, en cambio, conlleva muchos trámites administrativos”.

El Gobierno lleva cuatro años tratando de fomentar el ahorro para la jubilación por medio de planes de pensiones de empleo, frente a los planes indi-

viduales. En este último tipo, mucho más generalizado, se ha reducido el tope de aportación anual a 1.500 euros. Mientras, en los planes colectivos de empresas se pueden aportar hasta 8.500 euros al año.

Dinero aportado

Para este tipo de productos, todo el dinero que el participante aporta anualmente se puede descontar de la base imponible del impuesto de la renta de las personas físicas. Así, si un trabajador gana 38.000 euros y aporta al plan 5.000 euros, solo tiene que tributar por 33.000 euros. A cambio, cuando se rescata el producto en el momento de la jubilación (o por alguna otra causa tasada, como enfermedad grave, riesgo de desahucio...), ese dinero tiene que pagar impuestos. Se considera una renta del trabajo y se le aplica el marginal correspondiente del IRPF. Desde Inverco subrayan que este tipo de fiscalidad es muy común y que no se puede hablar de una desgravación sino de un diferimiento.

El argumento del Ejecutivo para fomentar los planes de empleo frente los individuales es que los segundos eran utilizados mayoritariamente por rentas altas para rebajar su factura fiscal. En cambio, consideran que los planes colectivos son los idóneos para extender la previsión social complementaria.

Con el ánimo de impulsarlos, el anterior ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, creó dos variantes: los planes de pensiones simplificados, pensados para trabajadores autónomos. Y un fondo de pensiones de empleo de promoción pública, que tendrá comisiones muy bajas y cuenta con mayor monitorización pública, pero que está costando arrancar.



19 Abril, 2024

De Guindos reafirma que el BCE está preparado para bajar tipos en junio

El vicepresidente prevé que en 2025 se llegue a la meta de inflación del 2%

Lidia Montes BRUSELAS.

El Banco Central Europeo va delineando los próximos pasos a seguir en la implementación de su política monetaria. Entre julio de 2022 y septiembre de 2023 el organismo con sede en Fráncfort elevó sus tipos de interés 450 puntos básicos y los mantiene sin cambios desde entonces. Una medida que tiene por objetivo llevar la inflación a niveles del 2%. El vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos, aseguró ayer que el organismo está preparado para reducir los tipos de interés si continúa el descenso de la desinflación.

“Hemos sido claros. Si las cosas continúan como hasta ahora, en junio estaremos preparados para reducir la restricción de nuestra política monetaria”, explicó a los eurodiputados en la comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo. Una decisión que seguirá teniendo en cuenta la evolución de los niveles de precios en un escenario de elevada incertidumbre económica.

Junio se presenta como un horizonte en el que el BCE tendrá más claros los próximos pasos de la política monetaria. De Guindos indicó que, si bien los niveles de inflación continuarán superando los umbrales fijados, “a medio plazo, en 2025, seremos capaces de alcanzar el objetivo del 2%”. Una evolución que, en todo caso, que podría verse afectada por riesgos como los salarios, la productividad o los márgenes empresariales a la hora de alcanzar este umbral, así como la incertidumbre de geopolítica.

Las futuras decisiones del BCE garantizarán que los tipos de interés se mantendrán “a niveles suficientemente restrictivos el tiempo que haga falta”, aseguró de Guindos. En un paso más, explicó que



El vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos. EFE

Los niveles de precios continuarán bajando, pero a un ritmo más lento

El vicepresidente del BCE presentó ante los eurodiputados el último informe anual del organismo. La inflación ha dibujado una senda descendente desde niveles del 6,3% en la zona euro en 2023 y alcanzará el 2,9% a finales del presente ejercicio. “La inflación ha descendido más este año y esperamos que siga bajando en el medio plazo, pero a un ritmo más lento”, pronosticó el economista español. “El descenso fue generalizado en todos los principales componentes de la inflación”, como suministro o precios de la energía.

“si la evaluación actualizada de las perspectivas de inflación, la dinámica de la inflación subyacente y la fortaleza de la transmisión de la política monetaria aumentaran aún más nuestra confianza en que la inflación está convergiendo a nuestra meta de manera sostenida, sería adecuado reducir el nivel actual de restricción monetaria”.



Más información en
www.eleconomista.es

Defiende la creación de una autoridad fiscal para la eurozona

Lidia Montes BRUSELAS.

Con la vista puesta en la aprobación de la reforma de la gobernanza económica de la UE la próxima semana en el Parlamento Europeo, la política fiscal fue otro de los puntos que centraron la conversación entre el vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos y los eurodiputados. El economista español defendió la creación de una autoridad fiscal única para la zona euro.

En su intervención en la comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo, De Guindos abogó por una “autoridad fiscal única en la zona euro para una mayor cooperación entre la política fiscal y monetaria en la UE”. En este marco, instó a los países a retirar las medidas puestas en marcha para reducir la crisis de precios de la energía y, al tiempo, puso sobre la mesa que la mejor manera en que la “política monetaria puede contribuir a los objetivos fiscales es reducir la inflación.

Las nuevas reglas fiscales serán “clave” para el devenir de la UE, según De Guindos, que enfatizó la necesidad de que los programas que pongan en marcha los países de la UE “sean creíbles en términos de sostenibilidad fiscal”. Así abogó por una política de consolidación fiscal prudente, considerando que el grueso de países ha aumentado sus niveles de déficit y deuda en los últimos años.

La tarea por delante, aseguró, “no será fácil”. Será necesaria una consolidación fiscal para evitar un impacto en los mercados, que han empezado a observarla con detenimiento. Miró así a Estados Unidos, que adoptó una política fiscal más expansiva que la UE, elevando el déficit respecto al del bloque, pero con más espacio para inversiones.